

Santa Fe, 19 de octubre de 2011

VISTO el Expte. CD N° 113/11, caratulado: **Aprobación Dictámenes Concursos Docentes, Dpto. Ing. en Sistemas de Información: Solicitud aprobación dictamen asignatura "Análisis de Sistemas" - Profesor Adjunto Ordinario. Dr. Silvio Miguel Gonnet**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen producido por el jurado que ha entendido en el Concurso del cargo de Profesor Adjunto Ordinario, de la asignatura **Análisis de Sistemas**, correspondiente al Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Análisis de Sistemas**, del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTICULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Dr. Silvio Miguel Gonnet

Legajo UTN Nro. 33762

Doc. Tipo DNI Nro. 22.889.975

Grado Académico: Profesor Adjunto Ordinario

Asignatura: Análisis de Sistemas

Departamento: Ingeniería en Sistemas de Información

Dedicaciones: 1 simple Grupo "A"

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 589

FISF
DACDE
EJD
ROG

Ing. RUDY G. GRETHEA
DECANO

Ing. EDUARDO DONNST
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

